

REGENERACION MEDICA

JOZPEL-GI

AÑO XX

SALAMANCA 15 DE JUNIO DE 1932

NUM. 11

PHOSPHODRENAL

ROBERT

Reconstituyente
granular, elixir e inyectable



NATROKITAL

ROBERT

Antidispéptico
granulado y en comprimidos

ADPHOS ROBERT

Reconstituyente inyectable.

PLURICARDIOL

ROBERT

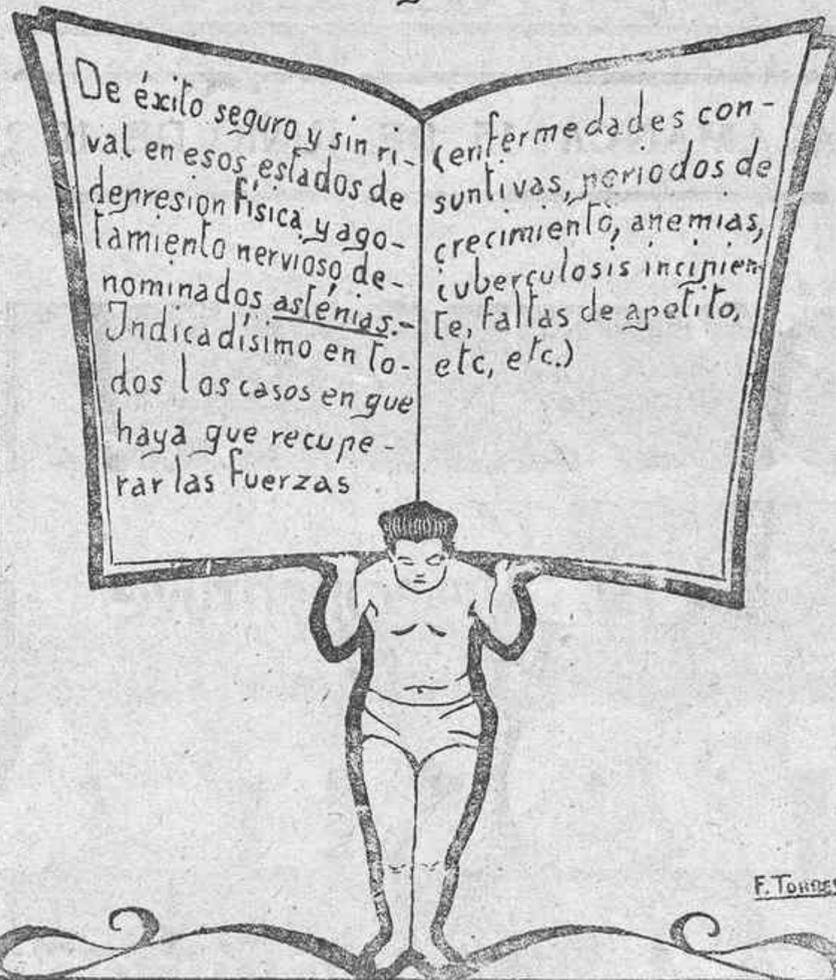
Tónico cardíaco
Inyectable.



ANTI ASTENYC

INYECTABLE INDOLORO

El más eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

Representante en Salamanca:

— DON DIONISIO G. REPISO —

Sánchez Barbero, 11, pral.

R. 2396

REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA.

Directores:

CLODOALDO GARCIA MUÑOZ | **ANTONIO CALAMA SANZ**
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones | Especialista de enfermedades de la piel.

Jefe de Redacción y Administrador:

DIONISIO GÓMEZ REPISO

Redactores y colaboradores

BARAHONA, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRiado CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Médico titular; **DÍEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDES**, Jefe del Dispensario antiveneréico, de Salamanca; **MARTIN HURTADO**, Médico titular; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONZÁLEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

Redactor artístico: TOMÁS MARTIN, Médico titular.

Redacción y Administración: **Calle Sanchez Barbero, 11, pral.—Salamanca**

REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas
Número suelto, UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pages, adelantados.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso.

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Dr. Iñigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afluente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.

CORRIENTES ELÉCTRICAS.—Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas. Paseo de las Carmelitas, 2. Consulta de 12 a 2.

GINECOLOGIA Y PARTOS.—Dr. Casimiro Población, Azafranal, 50. Consulta de 11 a 1.

MEDICINA INTERNA.—Dr. Agustín del Cañizo, Avenida de Mirat, 51.—Consulta de 12 a 2.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

OFTALMOLOGÍA.—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA.

OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.—Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA.

Dr. Antonio Domínguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA.

PIEL—A. Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO.

SIFILOLOGRAFIA, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón.

Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO.





EPIVOMIN

SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como
el más eficaz de los **ANTIÉPILEPTICOS**
(vómitos del embarazo - toxomnios - tic - coqueluche)
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.) - brom. potas. - ac. feniletlibarb.
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

LABORATORIO SANAVIDA. — Apartado 227. — SEVILLA

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUN-
DIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA
PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUN-
CIAD EN «REGENERACION MEDICA»

La estadística oficial de enfermedades infecciosas

Para facilitar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la declaración de enfermedades infecto-contagiosas publicamos a continuación una relación de las mismas por orden alfabético:

Bronconeumonía post-coqueluche.	Escarlatina.	Rabia.
Carbunco.	Fiebre amarilla.	Sarampión.
Cólera.	Fiebre tifoidea.	Septicemia puerperal.
Colitífus.	Gangrena gaseosa.	Tétanos.
Coqueluche.	Gripe.	Tifus exantemático.
Dengue.	Meningitis cerebroespinal epidémica.	Tracoma.
Difteria.	Lepra.	Tuberculosis pulmonar.
Disentería.	Parálisis infantil.	Varicela.
Encefalitis letárgica.	Peste ² bubónica.	Varioloide.
		Viruela.

Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Diagnóstico y tratamiento de las conjuntivitis, por el DR. MERIDA NICOLICH.
 SECCION PROFESIONAL: Gacetillas, por ANGEL DE DIEGO.—¡Abandonadol!, por EMILIO GALLEGO.— Los médicos titulares y libres en pugna con el director general de Sanidad, por DIONISIO G. REPISO.—Gran Asamblea Nacional de clases sanitarias —A la Aso-

ciación de la Prensa Médica Española, por FELIX ANTIGUEDAD.—En defensa de una causa justa, por ANGEL DE DIEGO.—Nuestra adhesión, por el DR. G. CLAVERO DEL VALLE.

SECCION VARIA: De aquí y de allá.—Noticias.—Anuncios.

SECCION CIENTIFICA

Diagnóstico y tratamiento de las conjuntivitis más comunes en la práctica corriente

por el DR. MERIDA NICOLICH.

Oculista del Hospital de Santo Tomás y de la Beneficencia Municipal de Málaga.

(Continuación)

1.º Desviación de algunas pestañas—triquiasis—por retracción cicatricial de la conjuntiva.

2.º Desviación del borde libre del pá-

pado—entropión—por igual causa y por pérdida de la elasticidad del tarso.

3.º Desaparición de los fondos de sacos—simblefaron posterior—con desaparición

Laboratorios
 DELATTRE
 12 rue de Nice
 PARIS (XI^e)



Muestras
 E. BOIZOT
 BARCELONA
 Apartado 17
 o MADRID
 Apartado 2.082

de la secreción lagrimal — xerosis — ; y

4.º Adherencia del párpado en su totalidad al globo ocular por desaparición de la conjuntiva, constituyendo el simblefaron total.

Siendo frecuentísimos los dos primeros periodos cicatriciales, y nada raro el tercero, constituye por el contrario un hallazgo rarísimo el poder observar el simblefaron total, último periodo evolutivo del tracoma grave.

Poseyendo, pues, la conjuntivitis granulosa un ciclo evolutivo natural, que un tratamiento conveniente pueda retardar en su evolución tenemos que esforzarnos en instituirlo pronto, conveniente y crónico.

Ha de ser pronto, porque el tracoma podemos tener probabilidad de curarlo en absoluto, si lo atacamos en su primer periodo, cuando el proceso está localizado a la conjuntiva. Ha de ser conveniente porque preferible será abandonarlo a su evolución natural, que emplear remedios sistemáticos que en esta afección, todos tienen su indicación precisa. Y por último, ha de ser crónico, como enfermedad crónica que es, según dice el profesor Márquez, porque solo así podemos tener probabilidades de estancar la conjuntivitis granulosa—curación relativa—y evitar las complicaciones corneales tan frecuentes, tan temibles y tan repetidas.

El tratamiento médico de la conjuntivitis granulosa, o farmacológico, es infinito: sales cúpricas (sulfato, trisitrato, etc.), argénticas (azoato, fluoruro, protargol, argirol, ichtargán, etc.), mercúricas (cloruro mercúrico, hermosfenil, oxicianuro, etc.), plúmbicas (subacetato), ácido iódico, ictiol, etc., y resulta curioso que sirviendo toda la farmacología propuesta, para aliviar en ciertos casos, ninguna sirve para curar ni aún una escasa ma-

yoría de casos. Y por otra parte, no es menos curioso que profesores distinguidísimos preconizan tal o cual medicamento con ciega confianza por el éxito alcanzado—regiones del interior de España o países del centro y Occidente de Europa,—y que en cambio los oculistas que ejercen en el litoral Mediterráneo—país del tracoma—no consiguen más éxitos que con cualquiera de los demás ya preconizados. Y esto, porque son muy distintos los aspectos clínicos de la afección en aquellas regiones—benignos: que en otras—malignos o evolutivos.

Así, pues, que solo vamos a reseñar brevemente los más fáciles de usar, y que más pronto modifican la gravedad de un cuadro clínico.

Cuando nos encontramos en presencia de un tracoma agudo o agudizado, sin complicación ulcerosa corneal, con secreción purulenta o sero-purulenta y sin dacriocistitis, podemos obtener rápido éxito sobre lo agudo con los toques en la conjuntiva de azoato argéntico al 2 por 100 previa cocainización.

Cuando existe complicación corneal ulcerosa y pannus, igualmente debemos tratarla con prudencia; pero, si a la par existe dacriocistitis, cosa frecuente, ahorraremos al enfermo padecimientos y a nosotros muchos sinsabores, extirpando el saco lagrimal—operación que se abusa de ella, pese a su bondad, muchas veces por afán de lucro—pues siendo idéntico el proceso granuloso al que está afecto la mucosa de la vía lagrimal, nunca podremos hacerla permeable, ni modificar su mucosa.

Frecuentes lavados con solución de Hermofenil al 1 por 100, de solución de borato sódico al 4 por 100, etc., y algunas instilaciones de solución de argirol al 5 o 10 por

Resultados Finales de un Pie Diabético a causa del
Tratamiento Conservativo

"Recomiendo altamente los
apósitos con Antiphlogistine
caliente, que tienen un efecto
suavizante y resolutivo, acti-
vando en los casos avanzados,
el esfacelamiento de los tejidos
neuróticos y centro sin dolor ni
peligro para el paciente."

—Tomado de "Die Reizkoer-
perbehandlung des Diabe-
tes," por el Profesor Dr.
Gustav Singer, médico en
jefe del Hospital Rudolf-
stiftung de Viena, Austria.

Complicaciones Furunculares y Flemonosas de la Diabetes

EN casos aparentemente incurables, si la condición general, metabolismo y procesos locales no ponen en peligro la vida, deberá aplicarse un tratamiento sencillo y moderado, recurriendo a la ayuda de cautelosa y persistente cirugía menor.

Los cirujanos se inclinan más y más al tratamiento conservativo de furúnculos y carbunclos, especialmente en personas diabéticas, y algunos facultativos llegan en muchos casos hasta abstenerse de hacer incisiones y depender de aplicaciones externas.

La *Antiphlogistine*

acelera la desintegración de los exudados y toxinas, y al estimular la actividad celular, constituye una aplicación local adecuada que produce reacciones fisiológicas determinadas que son la base de toda curación.

The Denver Chemical Mfg. Co.
163 Varick St., Nueva York.

Puede enviarme literatura y muestra de
Antiphlogistine para ensayo clínico.

Dr. _____

Dirección _____

¡Depauperante!

¡Resolvente!

Agentes exclusivos de venta para toda España

Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folgerolas, 71-Barcelona

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica

Delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS
Y SEGUROS

SUERO AMARGÓS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. 10 centigs.		Cacodilato de estriquina. 1 milig.
Cacodilato de sosa. 5 "		Suero fisiológico 1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y fortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,
casioados con sustancias tónico^{as} amargas.

100, podrán coadyuvar a la rápida cesación de la agudización.

Si los dolores oculares o peri-oculares son muy violentos por la participación de la córnea o del iris—pannus, úlcera o pupila estrecha—alguna instilación distanciada de atropina (solución al 1 por 100) con algunas gotas de solución de adrenalina al milésimo; el azul de metileno o el pioktanin 0,03; 10) y la pomada xerofórmica (5 por 100) podrán dominar el cuadro clínico. Alguna extracción sanguínea al nivel del cigoma; inyección alterna de 4 c. c. de leche de vaca o cabra, hervida durante unos minutos, intramuscular, o el Caseosan Heyden 1 c. c. intravenosa son remedios heroicos de que disponemos hoy—entre otras indicaciones—para el tratamiento de las complicaciones del tracoma.

Si nos encontramos frente a una conjuntivitis granulosa en segundo periodo o periodo granuloso clásico, con escasa secreción, como igualmente en el periodo cicatricial para hacer estancar la evolución del tracoma, nos parece de buen resultado los toques con sublimado, según esta fórmula:

Solución (acuosa o glicerizada) de cloruro mercúrico al uno por quinientos: 20 gramos. (Disuélvase sin alcohol ni ácidos).

Rotúlese para toques en los párpados y empleada de la siguiente manera:

Una vez al día, previa cocainización al 2 o al 3 por 100 en los párpados vueltos, empapar y escurrir de la solución de Cl_2 Hg. un algodoncito arrollado al extremo de una varilla-espátula de ojo, y frotar la conjuntiva tarsal, así como el fondo de saco—punto de partida de las recidivas frecuentes—insinuando el extremo de la varilla de cristal a la que se arrolla el algodón, por de-

bajo del borde superior del tarso—que puesto que el párpado está ranversado, en dicho momento es inferior—siempre haciendo mirar al enfermo hacia abajo.

Nueva cocainización que mitiga el dolor que produce el sublimado.

Con este tratamiento, a larga fecha, se consigue algunas veces detener la evolución del tracoma hacia la retracción cicatricial.

Pero, bien entendido, que mientras no irrite en demasía, no debe ser abandonado o en ciertos casos substituida la solución de cloruro mercúrico por la de oxicianuro a igual dosificación o por la de Hermofenil (1: 10).

En el tracoma gelatinoso, y en todos los casos en los que observamos espesamiento de la conjuntiva palpebral, nos irá muy bien con los toques conjuntivales de sulfato de cobre, en forma de lápiz, procurando tocar sólo en dichos puntos espesados en forma de solución glicerizada al 1: 10 de la misma solución, embadurnando toda la cara conjuntival de los párpados.

En la forma o periodo cicatricial, los toques con solución de cloruro mercúrico o de glicerolado de ictiol al 1:20, largo tiempo empleado, nos mejoran rápidamente el proceso conjuntival, dando flexibilidad al tejido conjuntivo cicatricial y en todo momento en que observamos la existencia del pannus corneal, tenemos que hacer una fuerte y continuada atropinización—sostener dilatada la pupila—cambiando el sulfato por la solución oleosa de la base si se presenta el catarro atropínico—conjuntivitis folicular con eczema de la piel de los párpados—o por el bromhidrato de escapolamina, sulfato de duboisina (0'10:10) u homatropina a igual dosis.

Del tratamiento quirúrgico de la conjun-

tivitis granulosa, que debe ser indicado y empleado por oculista competente, no diremos más que como raspado vulgar y corriente, nada cura ni para nada sirve, salvo muy contadísimas ocasiones, si no es para hacer de más duradera curación el proceso conjuntival y que no puede ser empleada sistemáticamente, puesto que no existe un tratamiento único de la misma.

En las indicaciones del cepillado, de la expresión, de la cauterización del fornix y nuestro proceder de disminuir la secreción lagrimal extirpando la porción palpebral de la glándula lagrimal, deben quedar relegados al especialista competente, únicos que podrán alcanzar éxitos con dichas intervenciones.

Cuando el proceso conjuntivo-cicatricial estuviera tan adelantado que se hubiese iniciado la desviación de las pestañas, no tengamos prisa en operar el triquiasis caso de no estar dormido el proceso granuloso, pues más vale efectuar repetidas veces la depilación de las pocas pestañas desviadas hasta que la incurvación del borde de párpado nos autorice a intervenir quirúrgicamente para corregir el entropion, que exponerse a que una nueva desviación de pestañas desprestigie al cirujano y al procedimiento operatorio que se hubiese empleado, pues como decía en cierta ocasión: "...existe infinito número de procedimientos ideados contra el triquiasis y el entropion, de los que hay muchos excelentes, discutiéndose algunos de ellos el mejor éxito terapéutico sin pensar que éste, más que de la manera de operarse depende del momento evolutivo en que se opere..".

La conjuntivitis folicular o de los escolares, foliculosis de la conjuntiva, es enfermedad de relativa contagiosidad y que solo la

padecen los niños y adolescentes, casi siempre en forma epidémica y en la época escolar.

Benigna y de escasa importancia por lo que al ojo se refiere ya que no presenta complicaciones por parte de la córnea, está caracterizada por la presencia de folículos en el párpado inferior en hileras paralelas al borde libre del párpado, de igual coloración que la conjuntiva, y acompañadas de hiperemia bulbar y secreción catarral escasa.

Desaparece sin dejar vestigios cicatriciales, carácter patognomónico y que la diferencia de la conjuntivitis granulosa—después de muchas semanas, y cede a las instilaciones de alumbre al centésimo o de sulfato de cobre disuelto al baño maría en glicerina neutra al 2 por 100.

Es importantísimo conocer su existencia y su carácter benigno aun dejado a su evolución natural, por la facilidad con que se confunde por un ojo no perito con la conjuntivitis granulosa y lo perjudicial de emplear un tratamiento enérgico y extemporáneo.

La vida al aire libre y la talasoterapia son suficientes para curar la más rebelde de las conjuntivitis foliculares.

La conjuntivitis de los recién-nacidos, de origen gonocócico casi siempre, pero otras veces de muy distinto origen, es afección ocular gravísima y que, sin embargo, no suele ser considerada y tratada por los médicos con el respeto que merece.

Coincidiendo por lo general con partos distócicos, dos aspectos clínicos presenta: 1.º aquel que por su desarrollo violento y graves síntomas, llaman la atención del médico desde los primeros momentos y, 2.º aquel que pasa desapercibido o no se le da

BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BORICO POTASICO, FENIL-ETIL-MALONILUREA, CAFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO
ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

YODUROS BERN-K.Y Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento Científico y Radical de las
VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías de los vasos por las

GRAJEAS DE

VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CITRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO Apart.º 648 MADRID



KALOGEN



Fórmula
Ca Cl₂ 0'10 grs.
Ca Br₂ 0'50 "
Ca I₂ 0'62 "
H₂ O 100 cm³

RECALCIFICANTE - Soluble - No Acido

ASIMILABLE - Sin modificar la composición del jugo gástrico ni alterar las funciones digestivas

INALTERABLE - Indefinidamente a pesar de los compuestos que lo integran

UNICO PREPARADO QUE A LA ACCION REMINERALIZANTE DEL CALCIO UNE LA ANTIESCROFULOSA DEL IODO - SIN IODISMO

MUESTRAS Y LITERATURA: LABORATORIO D. TAYA & D. BOFILL

Pl. S. Agustín Viejo y Comercio, 28. - BARCELONA



Productos Wassermann

Lecitina y Colesterina Wassermann Inyectables de 1, 2, 5 cc.

Valero Fosfer Wassermann Elixir e inyectables de 1 cc.

Yodos Wassermann Gotas e inyectables de 1 cc.

Diarsen-Yodos Wassermann Combinación orgánica de Yodo y arsénico.
Gotas e inyectables de 1 cc.

Gadil Wassermann A base de aceite de hígado de bacalao. (*Gadus Morrhuae*) inyectables de 1, 2 y 5 cc.

Nitussol Wassermann Afecciones de la vía respiratoria. Elixir.

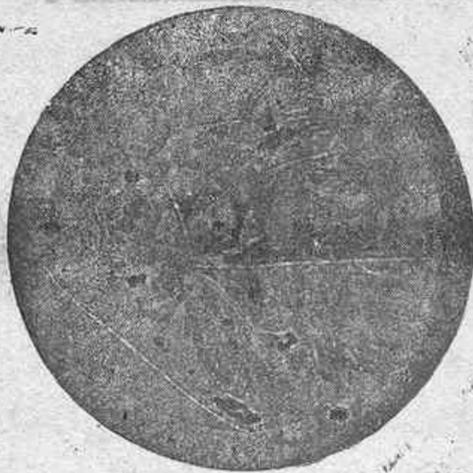
Lacto-Fosfer Wassermann (Sin estriquina) para niños. Solución normal de Lacto Fosfato de cal y hierro en forma de Jarabe.

Aspasmol Wassermann Analgésico antiespasmódico. Gotas.

A . W A S S E R M A N N , S . A .

BARCELONA-FOMENTO, 63 (S. M.)-TELEFONO 52.621

Agentes para la venta: J. Urjach & Cia. S. A. — Bruch, 49 — Barcelona



EXTRACTO DE MALTA

«EUMALT»

SIMPLE
CON HIPOFOSFITOS
HEMOGLOBINA
PEPSINA
Y PANCREATINA
YODURO FERROSO
ACEITE HIG. BACALAO
HIPOF

Doctor Andreu Lloberes,

Aceptado por R. D. del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

ESPLUGAS (BARCELONA)

P A I D O T R O F O

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Soler

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

importancia, y que siendo fácil y rápidamente curado tratado convenientemente, produce lesiones corneales y la muerte del órgano.

El 1.º es propio o coincide con blenorragia aguda de los padres, el 2.º es tributario de blenorragias antiguas o no es gonocócico.

Uno y otro merecen el mismo tratamiento, el mismo cuidado y reviste idéntica gravedad.

La forma agudísima tiene una incubación de unos tres días; aunque presentando los ojos del infante y desde el primer momento, ligera hiperemia conjuntival y secreción catarral escasa, grande edema palpebral, duro, impide a veces explorar la córnea, por cuyo último caracter es buena regla de conducta ser muy parcos en el pronóstico.

En este período de infiltración. la secreción purulenta es escasa.

En presencia de este período evitemos la cauterización con el nitrato de plata.

Aplicar fomentos muy calientes con solución de Hermofenil al 2 por 100 repetidas veces aunque el calor parezca aumentar la inflamación palpebral—el gonococo muere a los 39º—serán preferibles a la bolsa de hielo o lavados muy fríos con solución de permanganato potásico al 1|2 por 100—alterable al calor—pues además de que el frío no ejerce influencia sobre el ulterior desarrollo del gonococo, los resultados han sido poco brillantes. 2.º Instilaciones repetidas de argirol o profargol al 10, 15 o 20 por 100, según la gravedad. 3.º Inyección subcutánea de 2 c. c. de leche de cabra o de vaca, hervida durante 4 o 5 minutos. alterna, o de 1 c. c. Caseosan Heyden superior en sus resultados y mucho más constante al obtenido

con las leches. Aunque no pretendamos curar la conjuntivitis gonocócica con la inyección de leche o de Caseosan es fenómeno constante observado que la fase peligrosa de esta conjuntivitis, períodos de infiltración y de piorrea ceden el primero completamente a la 1.ª o 2.ª inyección y el segundo queda reducido a su más mínima expresión.

El 2.º período de la conjuntivitis gonocócica del recién nacido, o período de supuración o de piorrea, con gran frecuencia el único que se observa desde los primeros momentos, caracterizado por la formación de un pus trabado, amarillento y de rápida formación que sin cesar fluye al entreabrir los párpados, coincide con la cesación o notable disminución del edema palpebral, siendo fácil, entonces, invertir los párpados, hacer asequible a la vista los fondos de saco, llenos de repliegues—nido de gonococos, puntos de estancación del pus y origen de las complicaciones corneales—y única manera de llevar a los mismos las distintas medicaciones, que bien aplicadas, rápidamente curarán los existentes.

En presencia de una conjuntiva gonocócica del recién nacido en período de supuración, tenemos que hacer frequentísimos lavados en frío con solución de permanganato potásico al 1|2 por 100 de los fondos de saco, procurando que en ningún momento se estanque el pus formado.

(Continuará)

~ ~ ~ ~ ~
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI ~
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS ~
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN ~
 ~ CA, ANUNCIAD EN ~
 ~ «REGENERACION MEDICA» ~
 ~ ~ ~ ~ ~

SECCION PROFESIONAL

Gacetillas

CONFINAMIENTOS DE MEDICOS

por ANGEL DE DIEGO

Terminó el castigo impuesto al doctor Royo Villanova, que ha pasado varios meses convaleciendo en un pueblo de la Alpujarra. Felizmente mejoró su delicada salud y hasta se dice que ha ganado mucho dinero, por las numerosas consultas que le hicieron los vecinos pudientes de la localidad. Es la ventaja de nuestra profesión, que en todas partes, no siendo en un desierto, podemos ser útiles y beneficiarnos en algo. Celebramos que el docto catedrático se haya reintegrado a sus habituales ocupaciones.

En cambio el doctor Albiñana continúa experimentando los rigores de su accidentada vida, con atentados a mano armada, expulsión del territorio americano, encarcelamiento durante nueve meses y ahora confinamiento en Martilandrán, que es la peor aldea del miserable país Las Hurdes. Las grandes inquietudes de ese compañero le colocan de continuo en graves trances, pero hay que mirarle con indulgencia por que tiene muy desarrollada una gran cualidad, que es la del patriotismo. Deseamos que le sea pronto levantada la sanción.

ADHESIONES A LA ASAMBLEA

El altruista organizador de este magno acontecimiento sanitario, invitó a celebrar un acto trascendente de unión y solaridad a todos los profesionales y a todas las entidades, para que las clases médicas en su totalidad, sin distinción de matices ni de agrupaciones, se ocuparan en resolver fraternal y definitivamente las aspiraciones, tantas veces for-

muladas y otras tantas decepcionadas. Es claro que la Asociación de Titulares figuraba entre las invitadas y aún pudiera decirse que en primer término, pero no sabemos a punto fijo si respondió al requerimiento, aunque no parece negativa por su decisión de celebrar asambleas locales de asociados; pero, en cambio nos felicitamos de que compañeros tan ilustres y de reconocida significación, como son los señores Ossorio, Martorell y López de Paredes, sean asambleístas de la de clases sanitarias y ponentes de asuntos referentes a los titulares. Esperamos que los compañeros salamanquinos respondan al llamamiento,

ELECCION REÑIDA

Lo fué, como nunca se conoció, la elección verificada recientemente en el Colegio de Madrid. Tomaron parte en ella 1.700 médicos y triunfó la candidatura encabezada por el doctor Piga, por doscientos votos de mayoría sobre la del doctor Hinojar, que se presentaba a reelección. Por habérsela dado carácter marcadamente político, nos parece que la nueva Junta tropezará pronto con graves dificultades.

UN DIVORCIO

La clase médica se ha divorciado del Director general de Sanidad, habiendo sido pedida su destitución por el Comité Ejecutivo de los titulares. El caso es, que jamás llegó a ese puesto con mayor simpatía que el doctor Pascua ningún médico; pero la clase rural vé frustradas sus aspiraciones, perdidas algunas mejoras conseguidas con el antecesor y destituidas personalidades científicas por motivos fútiles y como es natural; ha sucedido la frialdad y la animosidad al entu-

siasmo. Lamentamos el hecho, más todavía por que reconocemos las grandes cualidades que posee el Director, pero que se ven mediadas por su significación política, cuando lo que quiere la clase es un Director muy sanitario y poco político.

¡Abandonado!

No todos los hombres al nacer tienen la suerte de una madre que lo recoja y lo abrigue y lo amamante y lo acaricie y diga al mundo: «Este es el hijo de mis entrañas.» Desgraciadamente son muchos los humanos que tienen que envidiar a los mismos animales, cuyas hembras, sin alma, arden en fiebre de amor maternal y acarician y amamantan y defienden con la propia vida la de sus cachorros; y despreciarían, si tuvieran su torno de la Inclusa y su portal de la casa de vecinos, a los que acude la mujer, tan cristianita, para que la caridad de alguien defienda la tierna vida de aquel inocente sin nombre; digo mal, con el eterno y vergonzoso nombre de ABANDONADO.

Los animales no tendrán los tiernos sentimientos de caridad con los abandonados; pero ¿para qué los necesitan?... ¿O es que hay quien sostenga que la caridad humana no nació tras del crimen para remediarlo, sino antes para brindarle ocasión con su inútil paliativo?

¿Y qué caridad puede pedir a la sociedad de mala hembra que empieza por no tenerla ella en el fruto de sus entrañas, y no duda, por el bien parecer, en lavar un escándalo

con un crimen?... No puedes pedir caridad, ¡madre desnaturalizada!, si tú no la tienes con tu hijo y lo abandonas y lo tiras...

Pero no todas las madres que abandonan sus hijitos a la ajena caridad son criminales y desnaturalizadas; no. Las hay con grande amor a su niño, que gritarían con orgullo: «Este es mi hijo y el hijo de aquel mal hombre que me engañó», y seguidamente la sociedad, sin entrañas, arrojaría a la basura al hijo y a la madre, y ésta, impotente para salvarlo, lo habrían condenado a morir, por el gusto de criarlo y por la valentía de llamarlo suyo..., y ella anhela que su hijo viva a todo trance, que se salve, aunque ella sucumba y renunciará mil veces al amparo de su hijo querido; pero quiere conocerlo y vigilar siempre sus pasos y regalarle de ocultos y adorarle siempre y acercarse un día con cautela y si puede ser estrecharle en sus brazos y comérselo a besos y... confesarle al fin la terrible verdad, si ello no ha de hacerle más desgraciado; por que en tal caso, lo callará eternamente...

¡Oh criminales prejuicios de la corrompida sociedad! ¡Oh mentida igualdad y engañosa justicia de los hombres, que podéis aprender todo esto de las mismas fieras! ¡Sois mucho más culpables que la mala mujer que abandona su hijo en el arroyo!

II

Preñados los grandes cerebros de los encargados de encauzar la actual revolución, van dando a luz, con parsimonia salvadora, ideas directrices, que las Cortes examinan y zarandean para firmar, si resisten la prueba, el acta de nacimiento legal de las nuevas reglas de vida y de conducta del pueblo español. Las llaman leyes complementarias de la

Constitución, y son, en el campo del espíritu, preciosos y robustos niños rubios de enormes energías vitales y contextura de atletas, que habrían muy pronto de levantar la casa solariega española a la altura de los grandes palacios. Son hijos legítimos de los grandes que engendraron la República en el seno mismo de la estéril monarquía, y no habría más que inscribirlos en el registro de nacimientos y ponerlos al pecho de la gran matrona que los criaría robustísimos y sanos.

Así parece, pero QUIA..., las ubres están flácidas, se abusó del organismo de la madre mal nutrida y extenuada, y hoy hay que poner a media tela, a media ración del presupuesto a sus más preciosos hijos y ayudarles con biberón, porque no es caso de matar a la madre, que no tiene leche para tanto.

¿Pero la madre...?; ¿es que se puede matar a la madre o se puede morir la madre por dar el pecho a todos sus hijos...?; ¿no será más bien obra de más justa repartición de las tetas, sin abusos de los mayores, en daño de los que aun no han cogido el pezón...?; ¿pues qué es la madre, sino la sombra, el perfil o la silueta del conjunto de sus hijos en pie y trabajando y nutriéndose normalmente sin estorbarse los precisos movimientos...?; ¿o es que esa madre debe condenar a los pequeñines que está pariendo, que han de ser los mejores, por no mermar la ración a los mayorcitos que ya se defienden solos...?

Por esta razón, más o menos convincente, yace ahora mismo en un portal, abandonado, aterido y envuelto en míseros harapos, el hijo espiritual más grande y más bello nacido de la joven República, que no se engendró en los Ministerios, ni en las Cortes, ni en las gloriosas celdas de la prisión donde se engendraron sus hermanos, no. Este se ha engen-

drado en las calles, en las casuchas y en las chozas y no tiene padre reconocido, o al menos, así lo parece, y como hijo putativo y pobre, se queda sin lactancia, condenado a muerte, sin que lo admitan ni en el torno de esa inclusa donde se amamantan los gérmenes del derecho o sea en las Cortes. Por más que a decir verdad, no ha habido nadie que se atreva a llevarlo allí.

Cierto que unos dignísimos diputados médicos anunciaron que querían inscribirle en el registro de las leyes y darle vida y darle nombre y para interesar a la Cámara lo presentaron así, tapujado o incompleto; no se atrevieron a exhibirlo en toda su desnudez y toda su magnitud, sino achicado y contra hecho, y así y todo se les negó la mísera ración para criarlo. Así quedó condenado a muerte el primer y más importante fruto de los amores de la República con sus más pobres, más inocentes, más sufridos y más numerosos adoradores.

Yo he desenvuelto los harapos que le cubren y he notado que aun vive, y he escuchado, no con mis oídos, sino con mi corazón, las grandezas y ternuras de sus sentimientos, y ved aquí algo de lo que he entendido:

«Soy el primer fundamento de justicia e igualdad entre los hombres, porque vengo a asegurar su salud, y sin mí han de servir de poca cosa todos los demás derechos que ahora se reconocen a los españoles.

Nací del dolor de millares y millones de desgraciados, que se mueren sin saber por qué, pero es porque no tienen dinero para pagar su posible salvación. Esta verdad la sé yo y la saben muchos millares de sanitarios de todos los míseros rincones de España.

III

Soy el hijo más legítimo de cuantos está reconociendo mi madre, pero no tengo nombre propio porque no me han legitimado.

Sin embargo, me llamo DERECHO SANITARIO DE LA FUTURA ESPAÑA.

Exijo la igualdad más absoluta entre los hombres para su curación y evitación de enfermedades, con lo que salvaré la vida de millones de gentes pobres, y la mayor desigualdad para los deberes de pago, con lo que sólo pagarán los que tienen de donde pagar. No admito, mejor dicho, el concepto de pago, pero he de asegurar el bienestar de mis sirvientes y el mejor estímulo a su perfección.

Ya que se están preparando para las Cortes una miniatura, quizás caricaturesca de mi persona, con el nombre de ley de Sanidad, que ha de ser ineficaz por incompleta, porque no es de mi sangre, porque tiene sangre vieja y ha de seguir curando hasta donde alcance el dinero de Juan pobre. Claro que esa enclenque no soy yo, pero ya veremos cómo la nutren y qué ración la asignan. A mí me desairan y me temen y me niegan mi puesto en la vida, porque me juzgan un tragón, agotador de la ración ajena... ¡Valiente incomprensión y valiente disparate! ¿Podrán quedar contentos los españoles con toda la ilustración y la justicia y la administración y las riquezas que se les preparan, mientras sigan con salud precaria y vida breve?

Pero mucha más queja que los legisladores que no me conocen ni por el forro, tengo de los mismos sanitarios, que ya o me conocen o me han atizado y aun no le han dicho al pueblo: «Levántate y anda; tuyo es el derecho a la salud, sin que te obliguen al pago; ya organizará el Estado el servicio por cooperación nacional y distribuidora, el gasto entre quienes deban pagar».

Y ahora, ¿quién se hace cargo de esa criatura abandonada?... ¿Las Cortes que tomaban a broma el debate promovido por los señores Juarros y Sánchez Covisa...? ¿El señor Lerroux y sus técnicos que no concretan nada...? ¿El señor Largo Caballero y sus socialistas que sólo atienden a asegurar la ración de pan a Juan pobre...? ¿Los mismos sanitarios, que acallan los gritos de su conciencia, pidiendo Sanidad gratuita, y se conforman ya con el pase al Estado...? ¡Nada, nada y nada!

Quedan, sí, unos cuantos quijotes que defienden la socialización total de la Sanidad y que entre todos no van a poder sostener a tal niño en sus brazos y otros muchos que sin ser sanitarios ni legisladores tienen el remedio en sus manos. ¿Querrán ponerlo...?

¡Señores alcaldes y concejales de izquierda republicana y socialista de todos los pueblos de España! ¡No sabéis que sin esperar la resolución de las Cortes, que será la nada entre dos platos, podeis disponer y ordenar los auxilios de médico y botica a todos los obreros, como están haciendo en algunos pueblos, y pagar la cuenta que resulte con un presupuesto extraordinario por agotamiento del corriente, y que uno y otro se han de nutrir de quien tiene? ¿O es que teneis escrúpulos, porque ignorais que antaño se hacían mayores injusticias, dejando sin auxilios de beneficencia a las viudas pobres que no tenían votos e incluyendo a paniaguados con miles de duros? ¿A qué esperais si lo teneis en las manos? No os parece interesante esta fase sanitaria de la revolución que debiais llevar más a prisa?

Emilio Gallego
Farmacéutico

(De «Federación Sanitaria»)

Los médicos titulares y libres en pugna con el Director general de Sanidad.

El doctor Ossorio Bolaños, médico titular de Mérida (Badajoz) y presidente de la Asociación Nacional de Médicos Titulares de España, visitó hace unos días al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, para solicitar que sea sustituido en su cargo el director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, fundamentándola en las consecuencias que para el profesionalismo rural han tenido, según aquella institución, varias de las disposiciones emanadas de expresada Dirección, y avalada por los 15.000 médicos rurales de España.

Por otra parte, el doctor Santiago Carro enumera en «Informaciones» las víctimas de la persecución que con tanto éxito viene realizando el señor Pascua desde la Dirección general de Sanidad.

Destituyó al eminente doctor Suñer, de su cargo de director del Instituto Nacional de Puericultura, creado y organizado por él.

Destituyó al ilustre doctor Codina, que durante muchos años prestó beneméritos servicios en la lucha antituberculosa, y a numerosos médicos de esta organización, muchos de los cuales la sirvieron abnegadamente sin retribución alguna.

Destituyó al doctor Goyanes, al que se debe la organización de la lucha anticancerosa en España.

Destituyó al señor Noguerras de sus cargos en la Cruz Roja, en premio a sus relevantes y meritorios servicios.

Para lo único que se muestra transigente y hasta débil—dice el doctor Carro—es para aceptar cargos. Desempeña catorce. Todos

logrados sin oposición, y alguno, el de Jefe de Estadísticas Sanitarias, obtenido por inercia de la Dictadura.

Por si lo expuesto no fuera bastante, en las recientes elecciones para renovación de la Junta directiva del Colegio Médico de Madrid, en cuya votación han tomado parte, según datos de la Mesa, 1731 colegiados, cifra no igualada nunca en escrutinios semejantes, ha resultado derrotada por gran diferencia de votos la candidatura patrocinada por el doctor Pascua, no obstante las incesantes gestiones hechas por este señor y el doctor Juarros para captar sufragios a favor de sus candidatos, llegando incluso a enviar su automóvil oficial a los pueblos en varios casos, reconocidos y probados—afirma «La Gaceta Regional»—, para que los médicos de aquellas localidades fueran a Madrid y votaran la candidatura recomendada por el doctor Pascua.

El divorcio, pues, entre la Sanidad oficial y la clase, no puede ser más patente, de ahí la necesidad de que el doctor Pascua presente, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo de Director, dando satisfacción a los deseos de los inspectores municipales de Sanidad especialmente y a la clase médica en general que así lo pide.

Dionisio G. Repiso

~ ~ ~ ~ ~
 ~ ~ ~ ~ ~
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI ~
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS ~
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN ~
 ~ CA, ANUNCIAD EN ~
 ~ «REGENERACION MEDICA» ~
 ~ ~ ~ ~ ~

JARABE PINAL

QUISANA

BALSAMICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

URIAL

QUISANA

DESINFECTANTE DIURETICO

LEFOSAN

ACTIVO - RECONSTITUYENTE

LIQUIDO - COMPRIMIDOS - INYECTABLE

CREMOL

LAXANTE IDEAL

ACEITE • JALEA de PARAFINA

Dulce y agradable como el mejor licor de naranjas

Aceite Ricino Dulce Quisana

PURGANTE IDEAL

MEJOR QUE UN JARABE DE LIMON

Excelente para adultos.

Delicioso para niños

Muestras y Literatura:

Laboratorio Quisana.—Clarís, 22 - Apartado 334

BARCELONA

Sarna

El SULPHOSAL la quita
en 24 horas (sin baños)
Precio: 3,50 ptas.

Tosferina

Desaparece tomando FENO-
TUXOL (específico de la tos)
Frasco: 3,50 ptas.

Estómago

El que padece y se quiere curar, tomando la
DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá.
Botella, 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales. CENTRO SALMANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110
Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON

LAXANTES DEPURATIVAS · PURGANTES · DIURETICAS · APERITIVAS

SALES = frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Cajita IDEAL de 1 purga 0'50 AGUA 1 pta. botella

SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON

Cajita SALUS para irrigaciones y lavados Bote de ½ y 1 Kº para baños y lociones

S I L I C A T O



∴ SILICATO DE ALUMINIO PURISIMO ∴

Muestras y literatura: A. Gamir, San Fernan-
do, 34, VALENCIA. — Depósito: F. Gayoso,

Pérez Martín y Compañía, y Martín y Durán.

Gran Asamblea Nacional de clases sanitarias.

SE CELEBRARA EN MADRID DURANTE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DEL PROXIMO MES DE JUNIO.

Desaparecidas las causas que durante un largo período de tiempo se opusieron al desenvolvimiento normal de la Federación Sanitaria, los elementos directores de esta entidad, ante el fracaso rotundo y definitivo de las organizaciones médicas actuantes durante este período de renovación nacional, que a pesar de los 52 diputados a Cortes, pertenecientes a la clase, no consiguieron que en la Constitución dada a la República española, figure la Sanidad en el lugar que, por su importancia le corresponde, han resuelto celebrar en Madrid una asamblea nacional de clases sanitarias, con el objeto de estudiar y acordar el procedimiento a que debamos ajustarnos para conseguir la rectificación de un olvido imperdonable en los momentos de dar a España una estructuración que cambie radicalmente la vida del país.

Cuantos deseen asistir a esta gran asamblea, de la que esperamos salga la fórmula decisiva para resolver el problema de la Sanidad española enviar a la redacción de esta revista o a *Federación Sanitaria*, Campana, 10, 2.º, Sevilla, el adjunto boletín de inscripción, mediante el cual podrán recibir oportunamente las tarjetas de asambleístas que darán derecho a rebaja en los billetes del ferrocarril.

BOLETIN DE INSCRIPCION

D..... de profesión..... que vive en..... provincia de..... asistirá a la gran asamblea nacional de clases sanitarias que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Junio, acompañado de..... individuos de su familia.

Firma

ASUNTO IMPORTANTE

A la Asociación de la Prensa Médica Española

por D. FELIX ANTIGÜEDAD
Médico en Béjar (Salamanca)

Creo conveniente manifestar mi adhesión a la campaña periodística iniciada por don Dionisio Gómez Repiso, en «Regeneración Médica», de Salamanca, para que cuando se celebre la Asamblea de la Federación de las clases Sanitarias, en Madrid, intervenga la Asociación de la Prensa Médica Española en la discusión, que tendrá lugar con motivo de lo que ocurre con algunas publicaciones profesionales, que no cumplen con los deberes que impone la más elemental deontología, y son la causa de los muchos abusos que se cometen.

Todos sabemos que la Prensa es un Poder, que bien organizada, logra cuando es justo lo que pide, que sea aceptado y que por ella se ha conseguido, estando asociada, el respeto de los Gobiernos y de la Sociedad, habiendo contribuido muchas veces a su enaltecimiento. Para que no suceda lo contrario—a su descrédito—se precisa que la Junta directiva de la Asociación de la Prensa Médica Española, no consienta los abusos que se cometen por algunos asociados, como encargada de hacer cumplir las bases de su organización, que olvidándose de ellas permiten que, en publicaciones profesionales y científicas, algunas gratuitas, se inserten anuncios de especialidades, más o menos aceptables, cuya utilidad debe reservarse para las que se hayan fundado con dicho objeto, porque debemos saber que el importe de sus suscripciones no es suficiente para cubrir los gastos de impresión que originan, y las otras se reintegran con las cuotas de los asociados para que se publiquen con regularidad boletines en los Colegios Médicos, donde puedan enterarse de los asuntos relacionados con los mismos.

Es un asunto importante, que debe tratarse con detenimiento, pues de su resolución depende que puedan publicarse algunas revistas, y no consentirse que la utilidad que proporcionan los anuncios sea explotada por otras que se reparten gratuitamente, por empresas que retribuyen bien a los que en ellas escriben.

La Asociación de la Prensa Médica Española, si existe, y en caso contrario debe fundarse, tiene la obligación de impedirlo, pues no creo haya de existir para que unos cuantos compañeros tengan la representación de la clase y consentir que varios asociados resulten perjudicados por su tolerancia.

En defensa de una causa justa

por Angel De Diego

La Prensa médica, desde hace muchos años, viene atravesando grave crisis económica, que se acentúa por momentos y que amenaza con la desaparición de gran número de estimadísimas revistas. Hace bastante tiempo que estuvo a punto de sufrir rudo golpe con un vasto proyecto de creación de un periódico, editado por fuerte Empresa, no médica y sí constituida por hombres de negocios, pero dando la cara un reputado doctor, que hubiera mermado mucho la tirada de nuestras grandes publicaciones y absorbido a las más modestas. El plan era magnífico, el dinero abundante y el éxito seguro. Mi defensa no se hizo esperar y antes de que apareciese el primer número del rotativo, publiqué un alarmante artículo epigrafiado «¡Alerta, clase médica!», que reproducido en «EL ECO», en la «Revista de Medicina y Cirugía Prácticas», «El Siglo Médico» y en muchas de España, puse en guardia a la opinión profesional, y no se si por ello o por causas privadas, el caso es que no nació el proyectado periódico.

Aunque alejado ese peligro, subsistió otro de mucha importancia, cual es la impresión de gran número de revistas anunciadoras de productos farmacéuticos, que se reparten gratuitamente. Son de dos clases: unas puramente mercantiles, cuyo daño consiste en que privan a la verdadera clase de los ingresos que producirían esos anuncios; y otras, que además de la propaganda de específicos se imprimen con carácter científico y profesional, siendo estas las más temibles, porque no solamente restan ingresos de publicidad, sino que limitan la suscripción en proporción muy sensible. Sin meternos a averiguar el derecho de los editores de esas publicaciones, no hay más remedio que reconocer la gran influencia que tienen en la vida lánguida de nuestra querida Prensa.

Por si no fuese suficiente esta causa, los Colegios agravan la situación, no todos, pero sí bastantes, saliéndose de su misión y pretendiendo ingresos ajenos a unas entidades de carácter exclusivamente profesional. Empecemos por decir que los Boletines son innecesarios y que representan un gasto superfluo, puesto que todas las comunicaciones, reseñas y noticias de orden interior que remitieran a las revistas médicas serían publicadas con mucho gusto; pero es que se cumple la fábula de las ranas pidiendo rey para que los directivos de los Colegios satisfagan una vanidad pueril. Sin embargo nada tendríamos que objetar si los Boletines se mantuviesen en su terreno, para comunicarse la Junta con los colegiados; más lo grave, lo que constituye un abuso inconsciente desde luego, pues yo dejo a salvo la buena intención, es el de convertirlos en papeles comerciales, de Empresa, admitiendo anuncios, sin tener en cuenta que los Colegios no deben dedicarse a explotar ningún negocio y que perjudican a la prensa, cuyos directores tienen invertido capital propio en el periódico, además de su aportación personal de trabajo, mientras que las Juntas se limitan a manejar el dinero de sus representados, sin mirar ni cumplir la ética profesional de pro-

tección a todos los colegiados dignos, como los son los directores de revistas y sin reflexionar el gran daño que pueden inferir a la cultura médica y a los intereses profesionales, si por causa de los Colegios tienen que desaparecer la mayoría de las modestas publicaciones. Ya he dicho que deo a salvo la intención, y por ello, porque considero que los directivos cometen simplemente un error, no un acto deliberado de mal compañerismo, quiero creer que se impondrá la reflexión, la serenidad de juicio, la verdadera ética profesional y que los Boletines dejarán de publicar anuncios, rectificando los Colegios su equivocada conducta.

La crisis es tan evidente, que a excepción de una docena de periódicos—no sé si llegarán a ese número—que liquidan con superávit, los demás no hacen más que defenderse equilibrando los gastos con los ingresos, y no faltan simpáticas revistas en las que sus directores, imitando al sastre del campillo, ponen trabajo y dinero en su publicación; y aún aquellos, los que ganan, ven mermada de día en día su situación financiera.

Para remediar tan grave estado, que amenaza con la desaparición de la genuina Prensa, «Regeneración Médica», tan modesta como luchadora revista, ha iniciado una briosa y plausible campaña en pró de la organización de la Prensa, mediante una Asociación que se oponga a los obstáculos y peligros que asfixian a los periódicos profesionales.

La idea es tan buena y conveniente, que no sólo me adhiero a ella, sino que me per-

mito excitar a los señores directores de periódicos, con la modesta autoridad que conceden cuarenta años de vida periodística, a que envíen su adhesión a «Regeneración Médica» y a que inviten a sus redactores y colaboradores a ingresar en la futura Asociación puesto que todos los que publican su pensamiento y le avaloran con su firma se hallan interesados en el empeño. Que la apatía suicida de directores y de redactores no hagan fracasar tan excelente propósito, pues si llegaran a asociarse un centenar de publicaciones y medio millar de escritores, podría realizar la nueva entidad una labor positiva, práctica, trascendental, no solamente en defensa de la vida de la Prensa, sino también instituyendo una Sección benéfica, de mútua protección y ayuda para los asociados.

La Prensa médica, mejor dicho la Prensa sanitaria, puesto que incluyo a todos los periódicos de clases profesionales, farmacéuticos, veterinarios, de odontólogos y de auxiliares, tan noble, digna, decente, altruista, abnegada, que mantiene la cultura, eleva el progreso de la ciencia y batalla en defensa de los intereses y prestigio de sus representados, debe gozar de vida independiente en su doble aspecto material y moral. Así pues, gritemos unánimes: ¡Viva la Prensa Médica!

Nuestra adhesión

por el Dr. G. CLAVERO DEL VALLE

Director de «El Eco Médico-Quirúrgico»

El ilustré y batallador periodista médico Dionisio Repiso (así, sin don, para dar más sabor de camaradería y compañerismo a estas palabras) en un bien escrito artículo—como todos los suyos—se dirige a nuestra Revista pidiéndonos su adhesión a la iniciativa de celebrar una Asamblea en Madrid a la que concurramos todos los que escribimos en la prensa médica defendiendo los ideales regeneradores de la sanidad.

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI-

FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS

EN LA PROVINCIA DE SALAMAN-

CA, ANUNCIAD EN

«REGENERACION MEDICA»

Nuestros queridos compañeros de Redacción señores Antigüedad y De Diego con los que estamos identificados—hace ya mucho tiempo—en estas campañas ingratas y nada fructíferas de unión y fraternidad, han expuesto su opinión, en todo conforme a tan altruista idea; de modo que tácitamente hemos dado nuestro asentimiento y ya que esto parece no ser suficiente para que EL ECO MEDICO QUIRURGICO sea considerado como incondicional miembro de la futura Asociación de la prensa sanitaria, desde este modesto sitial periodístico quiero hacer constar mi adhesión y la de todos los que compartimos los trabajos de confeccionar estas páginas, a la propuesta de los defensores en-

tusiastas de la Federación de Escritores Sanitarios.

(De «El Eco Médico Quirúrgico.»)

Nuestro más profundo agradecimiento a los dignísimos compañeros y amigos De Diego, Antigüedad y Clavero del Valle por su inestimable adhesión a nuestro ferviente anhelo de organizar y dar cima a la constitución, para su defensa y elevación, de la Asociación de Prensa Médica Española. Muy reconocidos a sus laudatorias frases y suma de voluntades a empresa que tan beneficiosa juzgamos.—D. G. R.

S E C C I O N V A R I A

DE AQUI Y DE ALLA

IMPORTANTE.—Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y sanitarios en general que la Gran Asamblea Nacional de clases sanitarias que se había de celebrar en Madrid los días 1, 2 y 3 de Julio, por acuerdo del Comité organizador de la misma, tendrá lugar los días 17, 18 y 19 del presente mes de Junio.

Acaparamiento de cargos.—Con este mismo encabezamiento publica *El Debate* la siguiente «edificante» nota:

«Don Sadé de Buen, en su carrera rápida y ascensional, ha obtenido dos nuevos cargos: El de inspector general médico de la Cruz Roja y el de director del Hospital de la Cruz Roja.

Que recordemos, el mencionado don Sadé desempeña en la actualidad los siguientes

cargos remunerados: Jefe de los servicios de Lucha antipalúdica, Profesor de la Escuela Nacional de Sanidad e Inspector general de Instituciones Sanitarias.

La jefatura y la cátedra le fueron concedidos antes del advenimiento de la República por nombramiento directo, sin concurso ni oposición».

¡Los hay ansiosos!

La Junta de la Facultad de Medicina de Salamanca celebrada hace unos días ha nombrado delegados para asistir a la Asamblea Nacional de clases sanitarias que tendrá lugar en Madrid los días 17, 18 y 19 del actual, al ilustre decano de aquella doctor Peralta y al doctor Moraza.

El doctor Peralta asistirá igualmente como delegado de la Facultad, a la reunión de Universidades que tendrá lugar en la capital de la República el próximo día 20.

Leemos en la prensa profesional:

«En breve tendrán lugar en Sevilla las oposiciones de *practicantes* de la Beneficencia municipal. No serán unas cononjías ni mucho menos, pero a ellas se presentan varios médicos, que con su título no logran ganarse la vida.

Estos hechos debieran divulgarse en la prensa diaria para ver si se contenía la avalancha creciente de muchachos en las Facultades de Medicina. El año pasado produjeron éstas 1.300 licenciados, y como sólo habían fallecido unos 300 médicos, ¿dónde se colocará el sobrante?

Es un refrán muy conocido que donde comen diez comen once; pero los médicos hace ya mucho tiempo que se van estrechando en la mesa y achicando el estómago».

En el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra a la aprobación de las Cortes, se establece en su artículo 10 que la Sanidad Militar (Medicina, Veterinaria y Farmacia) reclutará su personal mediante oposición entre los licenciados de la respectiva Facultad.

Los médicos admitidos seguirán un curso de un año en la Academia de Sanidad Mili-

tar, y un período de prácticas en los Cuerpos armados. Aprobado el curso y finalizado el período de prácticas, pasarán a formar parte del mencionado servicio, con asimilación militar.

En la sesión de Cortes del día 6 y por el diputado señor Dolcet, ha sido presentada una proposición en la que se pide la creación del Ministerio de Sanidad, que fué tomada en consideración.

Muy de veras celebraremos ver pronto esta proposición convertida en realidad.

Atendiendo a la petición hecha por el señor Presidente de la Asociación Nacional de Médicos titulares, el Consejo de la Previsión Médica ha acordado conceder un último plazo de admisión en las mismas condiciones de los anteriores y con el 50 por 100 de bonificación en las cuotas de entrada, cuyo plazo terminará el día 22 de Junio.



IMPRENTA DE ALMARAZ. — Zamora, 19

TRATAMIENTO DE LAS TOXI-INFECIONES ESTREPTOCOCICAS Y ESTAFILOCOICAS, por la

AURASA VITORIA PRODUCTO: :: :: :: :: ::
 :: :: :: :: :: REGISTRADO

Cultura líquida de los fermentos de cerveza y vinicos en simbiosis.
 Superior a los cultivos simples y preparaciones granuladas.-Actividad máxima de los fermentos.

Indicaciones, FORLUNCUOSIS, ANTRAX, ABSCESO, FLEMON, ORZUELO, IMPETIGO, ANGINAS FLEMONOSAS, URTICARIA, BRONQUITIS, ENTERITIS, etc.

Balneario de Medina del Campo

(PREMIADAS SUS AGUAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLA DE ORO)

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Según informe del Consejo de Sanidad

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo ioduradas de fuerte mineralización.

UNICO EN ESPAÑA que elabora AGUAS MADRES análogas y de mas importancia medicinal que las de Salies de Bearne, en Francia; de Krenznach y Nanheim, en Alemania y de Lavey y Tarapp en Suiza. EFICACISIMAS en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, raquitismo, herpetismo, anemias, clorosis, amenorreas, dismenorreas, inflamaciones de la matriz, neuralgias, histerismo, neurastenia y reumatismo.

MANANTIAL ALCALINO "ANITA"

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas. Variedad litínica y bromuradas.

Superiores a las más renombradas de España y del extranjero.

INDICACIONES: Catarro crónico del estómago e intestinos, dilatación, dispepsias, infartos del hígado y bazo, catarros de las vías biliares, inflamaciones crónicas del riñón y vejiga, cálculos y arenillas, diabetes, gota y obesidad.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Médico-director. Dr. Clodoaldo García Muñoz.

Catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Coches a los trenes: Desde las 6 de la mañana a las 12 de la noche.

AGUAS MINERO-MEDICINALES BICARBONATADO-SÓDICAS

MONDARIZ

FUENTES de GÁNDARA y de TRONCOSO (GALICIA)

Las más alcalinas de España

Propiedad de los SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

UN LITRO CONTIENE LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

Ácido carbónico libre	0,988	Bicarbonato magnésico	0,044
Bicarbonato sódico	2,284	Idem ferroso	0,037
Idem potásico	0,199	Idem manganoso	Indefinido
Idem lítico	0,039	Cloruro de sodio	0,343
Idem cálcico	0,196	Silice	0,059

Aguas muy radiactivas; de componentes muy leucitas; de poderosa acción estilizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano, según estudio del doctor Carracedo.

LAS BOTELLAS DEBEN MANTENERSE EN UN SITIO FRESCO

Si tuvieren posos, se agitarán para que desaparezcan.

PHILIPS

“METALIX”

*El Diagnóstico Roentgen, el más moderno
auxiliar del Médico práctico!*

Con el aparato portátil Philips “Metalix,” cualquier médico puede aprovechar las inmensas ventajas del diagnóstico Roentgen en el ejercicio de su profesión. El manejo del aparato es tan sencillo que no se requieren conocimientos técnicos especiales ni medidas de ningún género para llevar a cabo las exploraciones Roentgen.

Exposición con interruptor de tiempo automático.

Ajuste de la altura por medio de pies de soporte prolongables.
Puede conectarse a cualquier enchufe de la instalación de luz.

No hay necesidad de vigilar instrumentos de medida.

La claridad máxima en las radioscopias y la perfección de las radiografías, es debido al foco finísimo lineal, patente GOETZE, del tubo PHILIPS, de que va provisto el aparato PHILIPS «METALIX».

Representante en Salamanca:

DIONISIO G. REPISO

Sánchez Barbero, 11, pral.

En las **Bronquitis** crónicas
Gripe
Tuberculosis

CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSAS REBELDES. ASMA
 Una cucharada de las de sopa, por la mañana ó medio día, y por la noche de

JARABE FAMEL

Como rápidamente lo Tos, facilita la expectoración, obra favorablemente sobre el estado general.

Muestras á disposición de los Sres. Médicos
 AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIEL Y MORAN Aragón 228. Barcelona

**PIPERACINA
 MIDY**

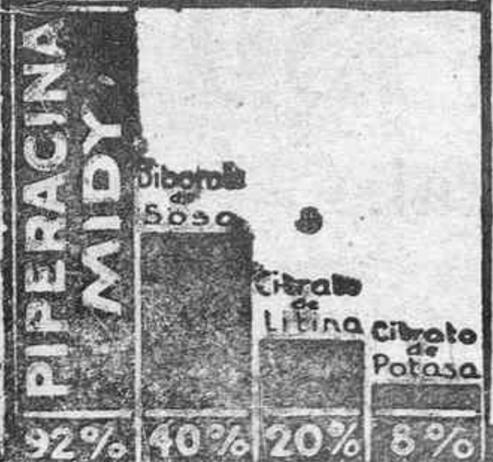


“El más rico en principio activo.”

Especificar bien el
 nombre **MIDY** para
 evitar las substituciones

2 a 4
 Cucharadas
 de las de café por día.

Solubilidad comparada
 del Acido Úrico en:



MUESTRA Laboratorios MIDY. 4, rue du Colonel-Moll, Paris.